

DIGO YO DON *Luis de Montes* que he vendido à

a D.^m *Jacobo del Real un Negro bozal*

de edad al parecer, como de 14 a 16 años,

poco mas ó menos, en precio de *quatrocientos Noventa*

ysuyos pesos por perteneciente à la partida que en mayor número se ha conducido baxo partida de registro del Puerto de Valparayso en la Fragata nombrado la *Britana* y es declaracion, que dicho Negro lo he

vendido bien registrado, y escogido por el Facultativo *D.^m *Francisco Guillen** à nombre del comprador à su

satisfaccion, con todas las tachas, defectos, vicios, y enfermedades ocultas, y manifiestas, que al presente tenga, ó adquiera y tenga en lo sucesivo: alma en boca, costal en huesos à usanza de Feria, sin asegurarlo de achaque alguno, y dicho comprador que lo ha hecho reconocer se dá por contento, y entregado de él, y acepta la venta en estos términos, renunciando, como desde luego renuncia la accion de Redhibitoria, aunque de derecho se requiera, excepto solo en los dos achaques del mal de Corazon y Gotacoral, verificandose estos de la fecha en los sesenta dias, segun uso establecido; porque si despues de este término le sobreviniere, y adoleciese de ellos ha de ser por su cuenta. En fé de lo qual le doy este Despacho, para que le sirva de bastante Documento de propiedad en forma. Lima *y Abril 27 de 1805*

N.º 5

CO-MI
CAV: 21
Doc. 1309
FOL: 1
1805



Luis de Montes

496

1309

Misc. - 1309